



TEMPORADA
2024-2025

Campeonato Madrid de Atletismo

PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL





La Competición.

Para poder participar los deportistas deberán tener licencia FEMADDI en vigor (temporada deportiva 2024-2025).

La competición se basará en dos controles clasificatorios y un evento final. Los campeones del evento final serán los campeones de Madrid para esta temporada.

Los arbitrajes correrán a cargo de la Federación Madrileña de Atletismo (FAM).

La competición se registrará por la normativa de competición de la RFEA y las adaptaciones realizadas en el reglamento de Atletismo de nuestra federación española (FEDDI) plasmadas en este documento.

Modelo de Competición.

➔ Clasificación para finales.

La competición se basará en dos controles clasificatorios mas el Campeonato de España donde los deportistas podrán competir por una plaza en la final del último encuentro. Los campeones del evento final serán los campeones de Madrid para esta temporada.

Acceso a finales. Carreras:

Participarán en la final, como máximo, las ocho (08) mejores marcas obtenidas en los dos encuentros clasificatorios previos y en el Campeonato de España de clubes Feddi, en caso de disputarse este antes del encuentro final.

En las pruebas de 3.000, 5.000 y 10.000 metros se realizan finales directas a los mejores tres tiempos de cada prueba disputada en los dos encuentros clasificatorios. No habrá finales de estas pruebas aunque existe la posibilidad de ofertarlas en el evento final como controles.

Acceso a finales. Concursos:

Participarán en la final, como máximo, las ocho (08) mejores marcas obtenidas en los dos encuentros clasificatorios previos y en el Campeonato de España de clubes Feddi, en caso de disputarse este antes del encuentro final.

En caso de tener tres o menos participantes en una prueba (carreras o concursos), no se disputará final directa y se premiará a la mejor marca obtenida entre los dos encuentros clasificatorios (en este caso sin incluir las marcas del Campeonato de España). Como mínimo tendrá que haber cuatro participantes en el evento final para disputar la prueba final correspondiente.

Los tiempos conseguidos en el Campeonato de España de Clubes, en caso de que este se dispute antes del encuentro final, servirán como tiempos clasificatorios para acceder a la final correspondiente, nunca se tendrán en cuenta para decidir un puesto en una prueba.

Calendario de Jornadas.

→ 1ª Jornada. Control

Domingo 23 Marzo en CDM. Aluche- jornada mañana
Avd. de las Águilas nº 14- 28044 Madrid.

→ 2ª Jornada. Control

Domingo 27 Abril en Leganés - jornada mañana
Avd. de Alemania nº2 - 28916 Leganes

→ Encuentro Finales.

Domingo 25 Mayo - CDM Aluche - Jornada mañana
Avd de las Águilas nº 14- 28044 Madrid

→ Cpto. de España de Clubes Atletismo

A determinar.

La participación en el campeonato de España de clubes de Atletismo se realizará según la convocatoria de la Federación Española (Feddi). En caso de querer participar en el mismo deberán ponerse en contacto con Femaddi para realizar las gestiones y pagos correspondientes.

Inscripción.

01

Para poder participar en la competición los deportistas deberán tener licencia FEMADDI en vigor (temporada 2024-2025).

02

Los/as inscritos podrán participar en las tres jornadas establecidas en este documento. Dicha inscripción tendrá carácter gratuito.

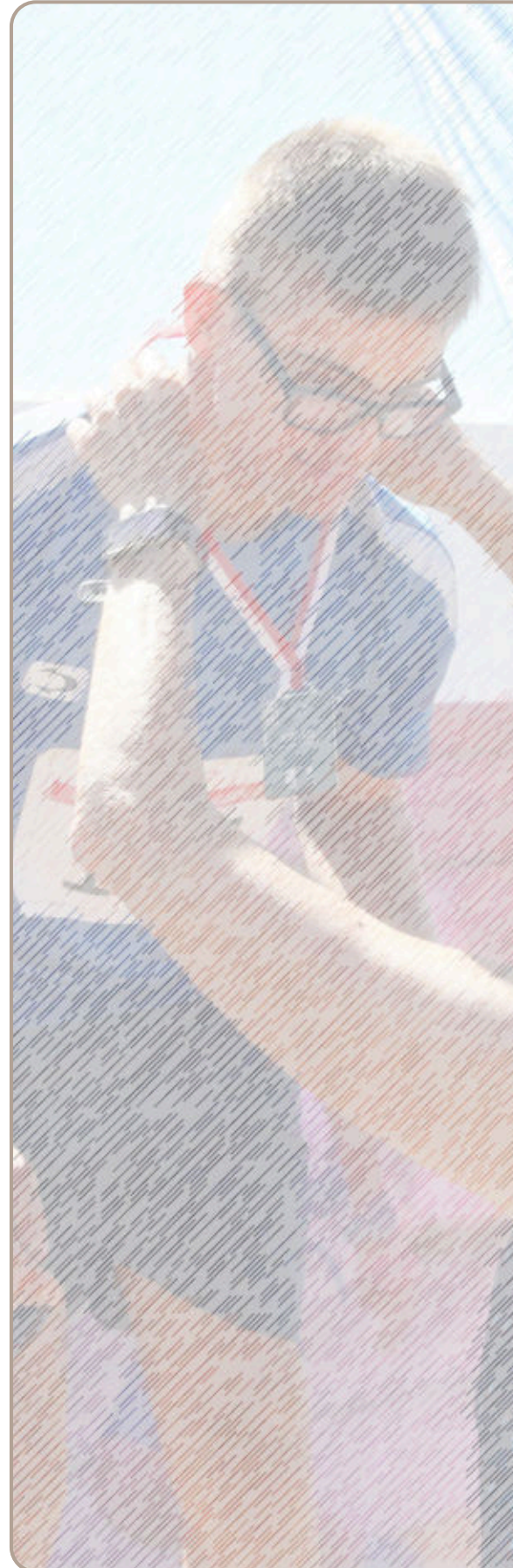
03

La inscripción se realizará por jornadas. Femaddi comunicará dicha inscripción y sus plazos a través de su página web con antelación a cada jornada de competición.

04

El club o deportista/s participante/s enviará la inscripción, dentro de los plazos correspondientes, al siguiente correo electrónico:

info@femaddi.org





Categorías y Niveles de Competición.

Temporada 2024-2025



Categoría y Niveles.

Categoría
(Por edad)

Nivel
(Por competencia deportiva)

→ Master (Mast) nacidos en 1989 y anteriores.	Único (Mast)
→ Absoluta (T20/F20) nacidos entre 1990 y 2007.	Competición (T20/F20) Adaptada (T22/F22) Habilidades (T23/F23)
→ Síndrome Down (T21/F21) nacidos entre 1990 y 2007.	Único (T21)
→ Sub 18 (Junior) nacidos entre 2008 y 2011.	Único (Sub 18)
→ Sub 14 (Infantil) nacidos entre 2012 y 2015.	Único (Sub 14)
→ Sub 10 (Benjamín) nacidos entre 2016 y 2017.	Único (Sub 10)

Los deportistas deberán competir en la categoría de edad que le corresponda en función de su año de nacimiento.



Reglamento y Adaptaciones

Temporada 2024-2025



1.- Normativas Generales.

La competición se regirá por la normativa de competición de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA), la normativa de la federación estatal FEDDI y las adaptaciones realizadas en esta convocatoria.

1.- PRUEBAS A DISPUTAR:

Los deportistas de todas las categorías podrán inscribirse en dos controles clasificatorios a un máximo por control de **2 carreras y 2 concursos** más los relevos.

2.- INSCRIPCION POR CATEGORIAS.

Las inscripciones se realizarán por categoría de edad y dentro de cada una, por niveles de participación. Un deportista no podrá competir en diferentes niveles dentro de una categoría de competición. Femaddi permitirá la inscripción de deportistas para las siguientes excepciones:

A.- Los deportistas de las categorías sub 10, sub14 y sub18, podrán competir en pruebas de categorías superiores siempre y cuando tengan nivel suficiente para ello y lo soliciten en el impreso de inscripción.

B.- Los deportistas de la categoría Síndrome de Down (T/F21) podrán participar en categoría Absoluta solicitándolo en la inscripción del control correspondiente.

C.-Para las pruebas de Relevos en el nivel de Competición, los equipos podrán estar formados por deportistas de las clases T20, T21 Down, Sub18 e inferiores si lo creen adecuado. En este supuesto el equipo disputará la prueba encuadrado en la categoría de edad que tenga su mayor deportista entre los cuatro del equipo de relevos.

3.- CONTROLES CLASIFICATORIOS. ACCESO A FINALES.

Podrán participar en estos controles los deportistas que tengan licencia en vigor con Femaddi para esta temporada. No es necesario ninguna acreditación de marca para poder participar en los dos primeros eventos clasificatorios.

1.- Normativas Generales.

Los deportistas deberán acreditar una marca para poder participar en el evento final del mes de mayo. El acceso a la final lo otorgarán las marcas conseguidas en los siguientes encuentros:

- 1.- Dos controles clasificatorios en Madrid (meses de marzo y abril).
- 2.- Marcas conseguidas en el Cpto. de España de Atletismo Feddi 2025 (en caso de disputarse este antes del encuentro final).

Acceso a finales. Carreras:

Participarán en la final, como máximo, las ocho (08) mejores marcas obtenidas en los dos encuentros clasificatorios previos y en el Campeonato de España de clubes Feddi, en caso de disputarse antes del encuentro final.

En las pruebas de 3.000, 5.000 y 10.000 metros se realizan finales directas a los mejores tres tiempos de cada prueba disputada en los dos encuentros clasificatorios. No habrá finales de estas pruebas aunque existe la posibilidad de ofertarlas en el evento final como controles.

Acceso a finales. Concursos:

Participarán en la final, como máximo, las ocho (08) mejores marcas obtenidas en los dos encuentros clasificatorios previos y en el Campeonato de España de clubes Feddi, en caso de disputarse este antes del encuentro final.

En caso de tener tres o menos participantes en una prueba (carreras o concursos), no se disputará final directa y se premiará a la mejor marca obtenida entre los dos encuentros clasificatorios (en este caso sin incluir las marcas del Campeonato de España). Como mínimo tendrá que haber cuatro participantes en el evento final para disputar la prueba final correspondiente.

Los tiempos conseguidos en el Campeonato de España de Clubes, en caso de que este se dispute antes del encuentro final, servirán como tiempos clasificatorios para acceder a la final correspondiente, nunca se tendrán en cuenta para decidir un puesto final en una prueba.

2.- Aspectos Técnicos..

2.1. CATEGORIA BENJAMIN (SUB 10):

CARRERAS:

Los atletas deberán intentar hacer la carrera por su calle, podrán salirse de su calle y no ser descalificados. Solo serán descalificados si, invadiendo otra calle, molestan al atleta que corre por la calle invadida.

La salida de tacos será opcional.

CONCURSOS:

Los concursos se realizarán en 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar 2 intentos más para todos los atletas participantes según las inscripciones recibidas.

SALTO LONGITUD: Saltarán desde el borde del foso de arena.

LANZAMIENTO PESO: Lanzarán con bola de 1Kg tanto masculino como femenino.

2.2. CATEGORIA INFANTIL (SUB 14):

CARRERAS:

Los atletas deberán realizar por su calle las carreras de 80 y 200 metros, podrán salirse de su calle y no ser descalificados. Serán descalificados si, invadiendo otra calle, molestan al atleta que corre por esa calle.

La salida de tacos será opcional.

Las carreras de 1.000 metros se realizarán por calle libre.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar a 2 intentos más para todos los atletas participantes según las inscripciones recibidas.

SALTO LONGITUD: Saltarán desde el borde del foso de arena.

LANZAMIENTO PESO: Lanzarán con bola de 3 kg masculino Y 2 kg femenino.

2.- Aspectos Técnicos.

2.3.- CATEGORIA JUNIOR (SUB 18)

CARRERAS:

Se seguirán las adaptaciones y normativas de la categoría Absoluta Competición de este reglamento.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar a 2 intentos más para todos los atletas participantes según las inscripciones recibidas.

SALTO LONGITUD: Saltarán desde tabla a 1,5 m del borde del foso.

LANZAMIENTO PESO: Lanzarán con bola de 4Kg para masculino y 3Kg para femenino.

2.4. CATEGORIA ABSOLUTA:

2.4.1.- ABSOLUTA. NIVEL HABILIDADES DEPORTIVAS (T/F23)

CARRERAS:

Los atletas deberán realizar por su calle las carreras de 80 y 200 metros, podrán salirse de su calle y no ser descalificados. Serán descalificados si, invadiendo otra calle, molestan al atleta que corre por esa calle. La salida de tacos será opcional.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar a 2 intentos más para todos los atletas participantes según las inscripciones recibidas.

LANZAMIENTO PESO: Lanzarán con bola de 2 Kg tanto el sexo masculino como el femenino.

2.- Aspectos Técnicos.

2.4.2.- ABSOLUTA. NIVEL ADAPTADA (T/F22).

CARRERAS:

Los atletas deberán intentar realizar los 100 y 400 m., por su calle, podrán salirse de la misma y no ser descalificados. Serán descalificados si, invadiendo otra calle, molestan al atleta que corre por la calle invadida. La salida de tacos será opcional.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar a 2 intentos mas para todos los atletas participantes según las inscripciones recibidas.

SALTO LONGITUD: Saltarán desde el borde del foso de arena.

LANZAMIENTO PESO: Lanzarán con bola de 4 kg masculino Y 3 kg femenino.

2.4.3.- ABSOLUTA. NIVEL COMPETICIÓN.(T/F20)

CARRERAS:

100, 200 y 400 metros: Los atletas realizarán TODA la carrera por su calle, sin poder abandonarla. Los atletas saldrán de tacos a excepción de aquellos que, por su discapacidad, no puedan y lo comuniquen previamente. Estos podrán salir de pie.

800 metros: Los atletas comenzarán la carrera por su calle HASTA el FINAL de la PRIMERA curva, donde podrán coger calle libre. En función de las necesidades del número de participantes se podrá realizar la salida con calle libre.

1.000, 1.500, 2.000,3.000, 5.000 y 10.000 m: Los atletas correrán sin utilizar calles individuales, utilizando como salida una línea curva.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar a 2 intentos mas para todos los atletas participantes según las inscripciones recibidas.

2.- Aspectos Técnicos.

LANZAMIENTO DE PESO: Categoría Masculina – 7,260 Kg y categoría Femenina – 4 Kg

SALTO LONGITUD: Categoría Masculina y Femenina – Tabla de batida a 1,5m del foso.

TRIPLE: Categoría Masculina – Tabla de batida a 9m del foso como mínimo. En categoría Femenina – Tabla de batida a 5m del foso como mínimo.

Su colocación se decidirá antes del comienzo de la competición. Se admite que un atleta cambie de tabla de batida en el transcurso de la prueba siempre que lo solicite antes de ser llamado.

SALTO DE ALTURA: Categoría Masculina – Altura Inicial 1.15m. y categoría Femenina – Altura inicial 1.05m.

las alturas a las que se elevará el listón las decidirá el juez árbitro al comienzo de la competición.

LANZAMIENTO DE DISCO: Categoría Masculina – 2 Kg y categoría Femenina – 1 Kg

LANZAMIENTO DE JABALINA: Categoría Masculina – 800 gr y categoría Femenina – 600 gr

2.5.- CATEGORÍA SÍNDROME DOWN (T/F21)

CARRERAS:

Se dispondrá de la misma normativa que la Categoría Absoluta Nivel Competición.

CONCURSOS:

En los concursos se realizarán 3 intentos sin mejora, pudiendo ampliar a 2 intentos mas para todos los atletas participantes según las inscripciones recibidas.

2.- Aspectos Técnicos.

LANZAMIENTO DE PESO: Categoría Masculina – 4 Kg y categoría Femenina – 3 Kg.

SALTO LONGITUD: Categoría Masculina y Femenina– Tabla de batida a 1,5m del foso. Se valorará la opción de salto desde el borde de la arena.

TRIPLE SALTO: Categorías Masculina y femenina– Tabla de batida a 5m del foso como mínimo.

Su colocación se decidirá antes del comienzo de la competición junto con el juez de la competición. En esta categoría las distancias de tabla al foso del triple son aproximadas.

LANZAMIENTO DISCO: Categoría Masculina – 1 Kg y categoría Femenina – 750 g

LANZAMIENTO JABALINA: Categoría Masculina – 600 gr y categoría Femenina – 400 gr

2.6.- CATEGORÍA MASTER (MAST).

CARRERAS:

Se dispondrá de la misma normativa que la Categoría Absoluta Nivel Competición.

CONCURSOS:

Se dispondrá de la misma normativa que la categoría Absoluta Nivel Competición.

2.- Aspectos Técnicos.

RELEVOS 4X100 metros: Todos los atletas deberán realizar la carrera sin abandonar su calle. La entrega del testigo debe realizarse dentro de la zona marcada.

RELEVOS 4X400 metros: El atleta que corra el primer relevo lo hará completamente por su calle durante toda la vuelta, el atleta que corra el segundo relevo lo hará por su calle hasta la entrada de la recta opuesta a meta, (Final de la primera curva). Los atletas del tercer y cuarto relevo lo harán por calle libre.

En todas las pruebas de velocidad los deportistas tendrán la opción de realizar la salida de tacos. Aquellos deportistas que, además de su discapacidad intelectual, no puedan adoptar la posición para realizar la salida de tacos, tendrán la opción de realizar la salida de pie.

En los controles clasificatorios la competición podrá disputarse en formato mixto, o compitiendo en series personas de diferentes categorías o sexos, separando posteriormente a los competidores en clasificaciones masculina y femenina o por su categoría y nivel en los resultados.



Marcas por Niveles

Temporada 2024-2025



Marcas Máximas y Mínimas

Dentro de la Categoría **ABSOLUTA** existirán una serie de marcas que supondrán el paso de uno de los niveles al siguiente. Dentro de esta categoría tenemos tres niveles de participación (competición, adaptada y habilidades). Se adoptarán una serie de marcas mínimas o máximas que permitirá al deportista permanecer en uno de los niveles de la categoría. Estas marcas se basarán en las establecida por la Feddi para el año 2025.

MARCAS NIVEL COMPETICIÓN.

Este nivel tendrá, en algunas pruebas, unas marcas mínimas que hay que realizar o mejorar para permanecer en él. Si un atleta que compite en el nivel de competición no consigue esa marca exigida (o no la rebaja), no se le bajará de nivel de participación. Quedará encuadrado en el nivel de competición, en la posición y con su marca correspondiente dentro de la prueba que disputó.

MARCAS NIVEL ADAPTADA.

Este nivel tendrá unas marcas máximas que no se deben mejorar para permanecer en él. En los *encuentros clasificatorios*, la mejora de esas marcas implica que el deportista, en esa prueba, puede competir en un nivel superior (competición). Si un atleta mejora la marca impuesta en una prueba, estará descalificado por fuera de nivel en Adaptada. Quedará encuadrado en el nivel superior de Competición, en la posición y con su marca correspondiente dentro de la prueba que disputó.

Si la marca del nivel se mejora disputando una *final*, en más de 1 segundo en carreras o de 1 metro en concursos, también será descalificado en este nivel, perdiendo toda posibilidad de obtener medalla en el mismo. Se le reconocerá la marca conseguida en el nivel de Competición si la prueba tienen las mismas características.

A continuación os mostramos las pruebas y marcas de corte entre niveles.

Marcas Máximas y Mínimas

Categoría Absoluta

NIVEL COMPETICIÓN (T20 F20)

Conseguir una marca mayor que la reflejada en concursos y menor en carreras te encuadra en este nivel.

MASCULINO

00:15,00

01:09,00

02:45,00

CARRERAS

100 m. lisos

400 m. lisos

800 m. lisos

FEMENINA

00:20,00

01:30,00

03:40,00

NIVEL ADAPTADA (T22 / F22)

Conseguir una marca menor que la reflejada en concursos y mayor en carreras te encuadra en este nivel.

MASCULINO

4,00 metros

9,50 metros

CONCURSO

**Salto
Longitud**

**Lanzamiento
Peso.**

FEMENINA

3,00 metros

8,00 metros

En caso de estar encuadrado en el nivel de Competición y conseguir una marca superior en carreras o inferior en concursos en controles, el deportista será informado de la posibilidad de cambiar el nivel. En la final no habrá cambio de nivel y el deportista aparecerá en el nivel de Competición con la marca conseguida. En caso de estar encuadrado en el nivel de Adaptada y conseguir una marca inferior en carreras o superior en concursos será descalificado por fuera de nivel. La marca conseguida, si existe una prueba equivalente en el nivel de Competición con idénticas condiciones, será respetada en dicho nivel.

NIVEL HABILIDADES (T23 / F23)

Conseguir una marca menor que la reflejada en concursos y mayor en carreras te encuadra en este nivel.

MASCULINO

00:14,00

00:45,00

MASCULINO

9 metros

CARRERAS

80 m. lisos

200 m. lisos

CONCURSO:

**Lanzamiento
de Peso.**

FEMENINA

00:18,00

00:50,00

FEMENINA

8 metros

En caso de estar encuadrado en este nivel de Habilidades y conseguir una marca inferior en carreras o superior en concursos el deportista será descalificado por fuera de nivel.



Pruebas del Circuito

Temporada 2024-2025



Modalidad Individual.

Los deportistas deberán competir en aquella categoría de edad que le corresponda según su año de nacimiento y posteriormente elegir un nivel de los ofertados.

Categoría y nivel de participación

Pruebas a disputar

MASTER (MAST)

Carreras masc/fem

100 m. lisos
200 m. lisos
400 m. lisos
800 m. lisos
1.500 m.

Concursos:

Lanzamiento Peso
(7,26 kg masc./ 4kg fem.)
Salto de Longitud
Triple Salto.
Lanzamiento. Disco
(2 kg masc./ 1 Kg fem.)
Lanzamiento Jabalina
(800 g masc/ 600 g fem.)

ABSOLUTA COMPETICIÓN (T20 / F20)

Carreras masc/fem :

100 m. lisos
200 m. lisos
400 m. lisos
800 m. lisos
1.500 m.
5.000 m.
10.000 m.

Concursos:

Lanzamiento Peso
(7.26 kg masc./4kg fem.)
Salto de Altura: mínima:
(1.15 masc./ 1.05 fem.)
Salto de Longitud
Triple Salto.
Lanzamiento Disco
(2 kg masc./ 1 kg fem.)
Lanzamiento Jabalina
(800 g masc./ 600 g fem.)

Pruebas Masculinas:

110 m. vallas (0.91 m)
400 m. vallas (0.84 m)

Pruebas Femeninas:

100 m. vallas (0.84m)
400 m. vallas (0.76m)
3.000 m.

Modalidad Individual.

Los deportistas deberán competir en aquella categoría de edad que le corresponda según su año de nacimiento y posteriormente elegir un nivel de los ofertados.

Categoría y nivel de participación

Pruebas a disputar

ABSOLUTA SINDROME DOWN (T21 / F21)

Carreras masc/fem

100 m. lisos
200 m. lisos
400 m. lisos
800 m. lisos
1.500 m.

Concursos:

Lanzamiento Peso
(4 kg masc./ 3kg fem.)
Salto de Longitud
Triple Salto.
Lanzamiento. Disco
(1 kg masc./ 750 g fem.)
Lanzamiento Jabalina
(600 g masc/ 400 g fem.)

ABSOLUTA ADAPTADA (T22 / F22)

Carreras masc/fem:

100 m. lisos
400 m. lisos
800 m. lisos

Concursos:

Lanzamiento Peso
(4 kg masc./ 3kg fem.)

Salto de Longitud

ABSOLUTA HABILIDADES (T23 / F23)

Carreras masc/fem:

80 m. lisos
200 m. lisos

Concursos:

Lanzamiento Peso
(2 kg masc./ fem.)

Modalidad Individual.

Los deportistas deberán competir en aquella categoría de edad que le corresponda según su año de nacimiento y posteriormente elegir un nivel de los ofertados.

Categoría y nivel de participación

Pruebas a disputar

SUB 18 (JUNIOR)

Carreras masc/fem :

100 m. lisos
200 m. lisos
400 m. lisos
1.000 m.

Prueba Masculina:

3.000 m.

Prueba Femenina:

2.000 m.

Concursos:

Lanzamiento Peso
(4 kg masc./ 3kg fem.)
Salto de Longitud
Triple Salto.
Lanzamiento. Disco
(2 kg masc./ 1 kg fem.)
Lanzamiento Jabalina
(800 g masc/ 600 g fem.)

SUB 14 (INFANTIL)

Carreras masc/fem

80 m. lisos
200 m. lisos
1.000 m.

Concursos:

Lanzamiento Peso
(3 kg masc./ 2kg fem.)

Salto de Longitud.

SUB 10 (BENJAMIN)

Carreras masc/fem

60 m. lisos
80 m. lisos

Concursos:

Lanzamiento Peso
(1 kg masc./ fem.)

Salto de Longitud.



 91 364 63 44 / 45

 Avd. Salas de los Infantes 1

 www.femaddi.org